

caso, a solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Llivia, 29 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cos Albiñana.—17.900.

LA VELOZ, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, Calle Goya número 25, 3º izquierda el día 29 de mayo de 2003, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2003.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración. Doña María Ángeles Martín Pecharrmán.—17.890.

LEBRA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad Lebra, S.A., a celebrar en el domicilio social de la calle Nuestra Señora del Pino, número 23, Corralejo, término municipal de La Oliva, el día 2 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, año 2002.

Segundo.—Modificación de los artículos 16 y 29 de los Estatutos; modificación de la denominación del Capítulo II, del Título III; redacción de un nuevo Capítulo, del Título III.

Tercero.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación de estatutos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Corralejo, 8 de mayo de 2003.—Administradora, Clotilde Losada Novoa.—19.301.

LILSA, RENTADOR INDUSTRIAL DE LLANES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria para tratar y acordar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria), Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como a la gestión del Consejo de Administración en tal ejercicio.

Segundo.—Determinar la retribución fija a percibir por los miembros del Consejo de Administración por razón del ejercicio social de 2002.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en el domicilio social o pueden solicitar la entrega o envío gratuito inmediatos de los siguientes documentos: Cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social en Vic, Carretera de Vic a Arbucies, sin número, en primera convocatoria, el día 12 de junio próximo a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 13 en el mismo lugar y a la misma hora.

Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se permite recordar a los Señores Accionistas que existen fundados motivos para preveer que la Junta tendrá que celebrarse en segunda convocatoria, o sea, el día 13 de junio próximo a las diecinueve horas, por cuanto no será posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistencia establecido estatutariamente.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta, los Accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de las acciones en el domicilio social con 5 días de anticipación como mínimo, a la fecha de celebrarse la Junta en primera convocatoria.

Vic, 3 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Miquel S. Subirachs Vila.—18.353.

LINDE DE SANSONELIA, SIMCAVF, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquina, número 48 de Madrid, el día 11 de Junio de 2003, a las once horas en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General o, designación, en su caso, de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos representativos de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión de la Sociedad, y el Informe de los Auditores de Cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas) así como el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y del informe sobre las mismas (artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas). Asimismo, se podrá solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don José María Mingot Aznar.—17.936.

LOGIC CONTROL, S. A.

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social (carretera de Prats, 122, Sabadell, Barcelona) el próximo 4 de junio de 2003 a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los estatutos sociales.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—Eduard Arruga Fernández. El Secretario del Consejo de Administración.—18.352.

LOGÍSTICA DEL CANALÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Logística del Canalón, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General de Accionistas para el próximo día 5 de junio de 2003, a las trece horas en primera convocatoria, y para el 6 de junio de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria que se celebrará en Fuenlabrada, en el Salón de Actos de la empresa, en calle Murcia, número 1-1.º, a fin de celebrar y resolver sobre el orden del día que a continuación se expresa:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2002 (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como el informe elaborado por el Consejo de Administración y aplicación de resultado.

Segundo.—Nombramiento de nuevo consejo de Administración.

Tercero.—Traslado de Domicilio social a Villarcayo (Burgos).

Cuarto.—Modificación del artículo 8 y artículo 15 de los Estatutos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Derecho de información. Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General entre los que se encuentra la memoria elaborada para la modificación de los Estatutos.

Fuenlabrada, 30 de abril de 2003.—Consejeros Delegados Mancomunados, José Antonio Gutiérrez Fernández y Carlos Subirán Alonso.—18.363.